



**ASEGURADORA DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL
DE GUATEMALA
SECCIÓN DE RECLAMOS GASTOS MÉDICOS**

REQUISITOS NECESARIOS PARA EL TRAMITE DE REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS

1. Formulario de Gastos Médicos completo en todas sus secciones, firmado y sellado por el médico tratante. (se Adjunta link de descarga del formulario <http://servcapit.chncentral.chn.com.gt/inicio/index.php/documentos>).
2. Factura original a nombre del titular de la póliza con precios unitarios, como soporte por el gasto realizado:
 - a. Sí el gasto corresponde a “**medicamentos**” se debe adjuntar copia de la receta médica en donde se indique la dosificación y duración de cada tratamiento.
 - b. Sí el gasto corresponde a “**laboratorios**” Se debe adjuntar resultados de los exámenes practicados (rayos x, resonancias magnéticas, laboratorios...).
 - c. En caso que se haya realizado una “**intervención quirúrgica**” es necesario adjuntar record operatorio, record de anestesia, estado de cuenta desglosado, informe post operatorio, resultados de exámenes entre otros.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- El reclamo está sujeto al análisis por parte del área médica y administrativa de la Coordinación de Reclamos de Personas. En caso se requiera mayor información y/o soportes en cuanto al reclamo, se le estará realizando la solicitud correspondiente.

Cualquier duda, seguimiento o sugerencia puede comunicarse por los siguientes medios:

- **Teléfono:** 2290-7400 Ext. 52014
- **Correo electrónico:** reclamosgm@chn.com.gt